



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

## SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2018

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30

Nº 698

Causante:

**BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO**

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION  
S/EVALUAR LA MODIFICACIÓN DE LOS SENTIDOS DE  
CIRCULACIÓN DE DIVERSAS CALLES DEL PARTIDO.-**

698



96

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Convocación Por San Isidro*

San Isidro, 15 de agosto de 2018

**Al Honorable Concejo Deliberante**

**VISTO:**

Que en de octubre de 2016 hemos presentado un Proyecto, Nro. de expediente 485-HCD-2016, el cual continúa en comisión, a raíz de los innumerables pedidos realizados por parte de los vecinos a las autoridades para ordenar el tránsito de las calles Rosario y Capitán Juan de San Martín, en sus tramos comprendidos entre la calle Bernardo de Irigoyen y la calle Nuestras Malvinas, de la Ciudad de Boulogne y;

**CONSIDERANDO:**

Que hemos vuelto a recorrer la zona y los vecinos nos comentaron que los inconvenientes en cuanto al tránsito en la intersección de la calle Rosario y Nuestras Malvinas no solo persisten sino que se agravaron;

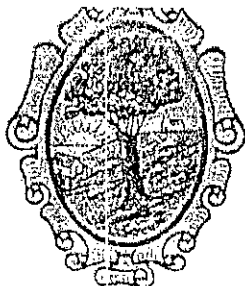
Que durante el último tiempo transcurrido han continuado ocurriendo varios accidentes sobre esta esquina, ya que Rosario es una calle de doble mano y al llegar a Nuestras Malvinas tiene su continuación unos metros hacia la derecha de la misma;

Que el barrio cuenta con un pequeño centro comercial compuesto por galerías y otros comercios, lo que genera un abundante caudal de vehículos diario, empeorando aún más la situación que describimos;

Que sobre la calle Almirante Betbeder al 1700 se encuentra la Escuela N°33 Gregoria Matorras de San Martín, lo que también indefectiblemente aumenta aún más la circulación de vehículos en horarios de entrada y salida del establecimiento;

Que sobre la calle Nuestras Malvinas hacen su recorrido las líneas de colectivos 707 y 333 teniendo una de sus paradas sobre la misma, casi esquina Rosario lo que contribuye a generar aún más conflicto en el punto mencionado;

Que tanto vecinos como comerciantes siguieron presenciando varios incidentes y peleas entre los automovilistas cuando se genera un colapso en el tránsito y ninguno cede el paso para descomprimir la zona;



96

## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque Convocación Por San Isidro

Que sobre la calle Rosario quienes frecuentan el centro comercial estacionan sus vehículos en lugares no permitidos, y a su vez realizan riesgosas maniobras generando así una situación peligrosa que compromete a el resto de las personas que viven y circulan por esas cuadras del barrio; y

Que después de todo este tiempo transcurrido los vecinos, quienes presencian éstas situaciones a diario, continúan sosteniendo en que convertir la circulación de mano única tanto de la calle Rosario como de Capitán Juan de San Martín ayudaría a mejorar la circulación y evitaría así los inconvenientes que continúan ocurriendo.

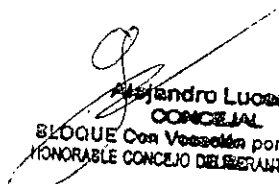
Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

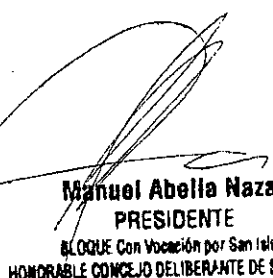
### PROYECTO DE COMUNICACIÓN


**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que se evalúe la modificación de los sentidos de circulación de las calles Rosario y Capitán Juan de San Martín, en sus tramos entre Bernardo de Irigoyen y Nuestras Malvinas, de la Ciudad de Boulogne, teniendo en consideración los siguientes puntos:

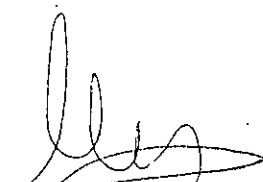
- Rosario en sentido este a oeste, hacia Bernardo de Irigoyen; y
- Capitán Juan de San Martín en sentido oeste a este, hacia Nuestras Malvinas.

**Artículo 2º:** De forma.-

  
**Alejandro Lucena**  
CONCEJAL  
BLOQUE Convocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

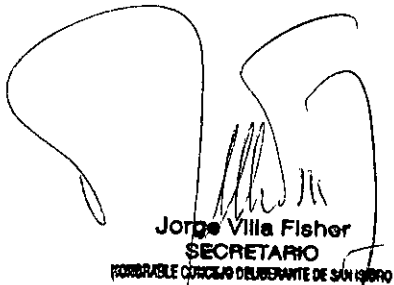
  
**Manuel Abella Nazar**  
PRESIDENTE  
BLOQUE Convocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

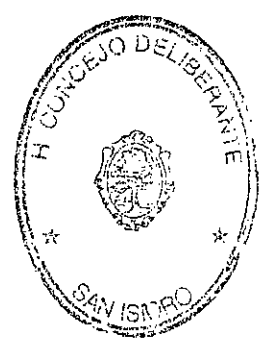
  
**Clarisa Tomacette**  
CONCEJAL  
BLOQUE Convocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

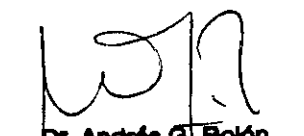
  
**Catalina Pizarri**  
CONCEJAL  
BLOQUE Convocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

  
**Martín Lutufyan**  
CONCEJAL  
BLOQUE Convocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante  
en su sesión de fecha 08/11/18...pase el presente  
expediente para su dictamen a la Comisión de  
Planificación Urbana y Medio Ambiente  
SAN ISIDRO... 08 de Noviembre de 2018.....

  
Jorge Villa Fisher  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO



  
Dr. Andrés G. Rolón  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Vertical stamp or mark on the right edge of the page.